

Canarias o la gran fuerza de trabajo para América

Por Ramón F. DIAZ HERNANDEZ

DE acuerdo con los historiadores, antes del descubrimiento de América nuestro país llevaba cien años de adelanto al resto de Europa. En efecto, a fines del siglo XV se desarrollaban en la Península los «burgos», y nacía el régimen municipal, favorecidos ambos por la concesión de «fueros» y «cartas pueblas»; por la emancipación de los siervos, la decadencia del feudalismo y la aparición de una burguesía urbana, con fuerte componente judío. El trabajo se organizaba en «gremios», produciéndose una relativa expansión urbana al socaire de la artesanía y el comercio.

A pesar del escaso desarrollo industrial de la época, se exportaban vinos, aceite, azúcar, pasas, paños, pieles, hierro y acero.

¿Qué sucedió para que se cortara de improviso esta tendencia expansiva e, incluso, se operase un grave retroceso en nuestra historia? Veámoslo sucintamente a renglón seguido:

Tras la Reconquista, la España «adusta y guerrera» se opuso nefastamente a la España «fértil y generosa, madre de todos los frutos». Judíos, moriscos y conversos «sospechosos» fueron perseguidos y expulsados masivamente, con lo que se diezmó a una buena parte de la población, vaciándola de su savia económica.

La sangría demográfica que todo ello supuso empobreció al país, y la pobreza obligó a emigrar a trabajadores en la plenitud de sus energías, ahondándose más la miseria.

España, que al descubrir América creó el primer «mercado mundial», quedó a la zaga del desarrollo capitalista internacional, y éste poco a poco se aprovechará de las colonias hispanas y de las riquezas de nuestro propio suelo y subsuelo.

Con la Reconquista triunfó no sólo el unitarismo estatal, sino también el «unitarismo religioso», amparado por los Reyes Católicos, fenómeno que enfrentó irracionalmente a las diferentes comunidades étnicas y religiosas que poblaban el reino español. Con ello se inaugura un período de intransigencia e insolidaridad que se traduce en expulsiones, persecuciones, ajusticiamientos, exilios y emigraciones con su correlato en lo político, social y económico. Atrás quedaban las virtudes de la convivencia social, racial y cultural de la Escuela de Traductores de Toledo, de las Partidas de Alfonso X El Sabio y de la tolerancia hispana.

La nueva etapa histórica se inició forzando a la conversión a judíos y musulmanes, lo que provocó la diáspora hebrea y rebeliones y represiones sangrientas. En 1478 se crea el Tribunal de la Santa Inquisición, encargado de velar por la más pura ortodoxia católica.

Desarrollada a ultranza, la política de unitarismo religioso privó a la economía nacional de la suficiente actividad comercial, financiera y cultural de un cuarto de millón de judíos hispanos, y a Levante y Andalucía de la productiva laboriosidad agrícola de más de medio millón de moriscos.

España, que gracias al descubrimiento y conquista de

América podría haberse colocado entonces a la cabeza del despegue económico y social mundial, fue incapaz de adaptarse a un mundo cambiante, quedando a la zaga y a merced de los países que se le adelantaron.

Las matanzas y expulsiones masivas de judíos y moriscos, fueron acompañadas de otras sangrías demográficas: las guerras coloniales y la emigración al Nuevo Mundo.

Ya desde 1495 la emigración hacia Indias Occidentales se vio oficialmente favorecida. Algo después se integran los canarios a esta riada que se convierte en aluvión con la crisis de la caña de azúcar.

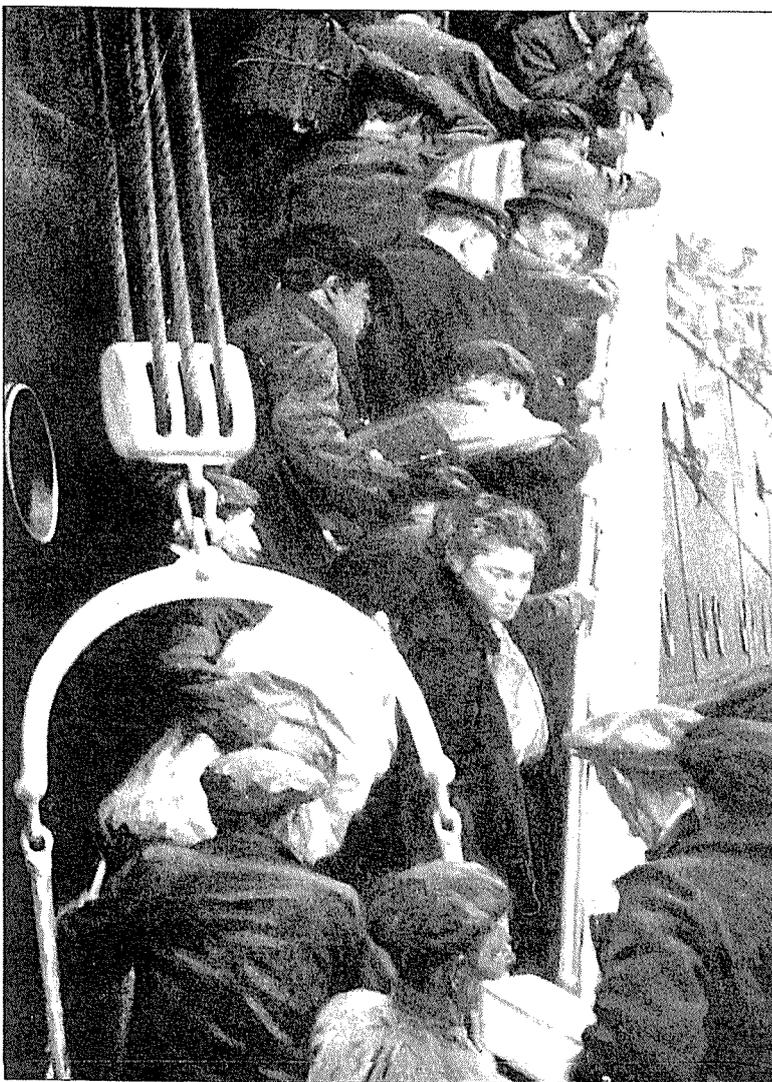
La importancia de la emigración de estos años descansa no tanto en el número de emigrantes —bastante alto, lógicamente— sino en el hecho de que el 90% lo constituían hombres jóvenes, población activa con grandes dotes de iniciativa y valor. Cada convoy fletado con rumbo al Nuevo Mundo iba repleto de granos y parejas de animales, que dieron origen muy pronto a inmensas extensiones de cultivos dispares y rebaños que se multiplicaron por toda América.

A la par que se impulsaba la emigración, el Estado unitario tendió a acentuar el centralismo en favor de la aristocracia feudal. Contra él se alzaron las «Comunidades» o ligas ciudadanas: comuneros de Castilla, irmandiños de Galicia y las Germanías de Levante y Mallorca, en los años veinte del siglo XVI.

La agricultura hispana, que había conseguido remontar los obstáculos propios de las guerras de la Reconquista, sufrió la grave competencia de la ganadería, dirigida por el llamado «Honrado Concejo de la Mesta», protegido por la Corona y auspiciado por los señores feudales.

El triunfo de la ganadería sobre la agricultura contribuye a la desertización general puesto que el pastoreo es poco exigente en fuerza laboral a la vez que su poder erosivo es considerable.

El enraquecimiento de la mano de obra hizo que subie-



«Los emigrantes». Ventura Alvarez Solá. Ayuntamiento de Las Palmas

ran rápidamente los costos de los productos españoles comparados con los extranjeros. Los metales preciosos llegados desde América se exportaban enseguida para hacer frente a la deuda por las importaciones masivas de productos de gran consumo, con lo cual la industria, la ganadería y el comercio fueron estrangulados. La decadencia de España, preparada por la sangría demográfica del siglo XVI, no hizo más que prolongarse durante todo el siglo XVII.

Durante el siglo XVIII se consigue corregir en parte la situación socioeconómica gracias a los ilustrados, lográndose una cierta recuperación que se ve prontamente interrumpida a principios del siglo XIX debido a las guerras napoleónicas, la división de España entre liberales y absolutistas y las guerras carlistas por la sucesión al trono de España. La pérdida de las Colonias y la aparición de las Repúblicas independientes en América mejorarán aún más la organización administrativa del Nuevo Mundo, que repercute en las salidas de españoles de un modo notorio.

En este contexto general se enmarca la emigración canaria, que será un componente esencial de los contingentes de españoles que, desesperados por la miseria y la pobreza secular, tomaron la deci-

sión de abandonar su tierra y buscar los senderos de la promoción personal que América parecía ofrecer a todos los acogidos.

2. La emigración canaria

La emigración canaria tiene su origen, como en todas partes, en la pobreza extrema que se han desenvuelto las capas populares a lo largo de su historia.

Este fenómeno secular y multirreiterativo se inflaba en los períodos críticos, cuando el monocultivo de turno (caña, vid, cochinilla) entraba en crisis, produciendo unas cifras de paro espantosas que se liberaban de esa frustrante situación a través de la emigración. Este mecanismo ha actuado como una espita de olla hirviendo, evitando la explosión que produjera cambios en las estructuras económicas y sociales profundas en las islas.

Desde una óptica colectiva, la emigración canaria ha puesto sine die la necesidad del cambio de un modelo económico dependiente por otro autosostenido y soberano.

Islas enteras se vieron completamente despobladas como Fuerteventura o Lanzarote. Ya en el siglo XVI los señores de Lanzarote iban a

Berbería a capturar mano de obra esclava para las tareas agrícolas y ganaderas de la isla por escasez de la mano de obra autóctona. Fenómeno parecido vienen padeciendo Hierro y Gomera.

Por su parte, la Corona impuso la obligatoriedad de embarcar familias enteras desde Canarias hacia América por cada determinado número de toneladas de mercancías, para poblar los nuevos espacios conquistados. Decir a estas alturas que las leyes favorecieron los embarques unas veces y otras los dificultaron no supone ninguna novedad, puesto que el monto de las salidas clandestinas fue siempre notablemente relevante. En Canarias, la modalidad migratoria ilegal burló constantemente los preceptos obstruyentes, por eso conviene recordar a Jordi Nadal cuando afirma que la emigración ha sido una necesidad que rebasaba los límites impuestos por la Ley.

Efectivamente, riadas de canarios han surcado en todos los tiempos los caminos del proceloso Atlántico y con diversa fortuna les hemos visto desempeñando los más dispares oficios y responsabilidades. Tanto, que en las Repúblicas hispanoamericanas se recuerda y se estima con afecto a los isleños, por su obra económica y cultural.

2.1. Las causas que han producido las salidas

Se ha insistido mucho en que la causa esencial de las salidas de canarios es la pobreza estructural y coyuntural. Sin embargo, no seríamos rigurosos si no mencionásemos otros coadyuvantes que también han influido en los sempiternos egresos. Son éstos los que a continuación mencionaremos:

a) El elevado índice demográfico ha sido y es una constante del pueblo canario, dando origen a densidades proverbialmente altas no absorbibles por el mercado de trabajo insular.

b) Los ciclos adversos del clima, con años de escasas lluvias e invasiones de langosta africana, han afectado a los cultivos durísimamente, en particular a las Canarias orientales, induciendo al campesinado mediano y pequeño al desánimo y al abandono de sus predios.

c) La excesiva parcelación del terrazgo, que dificulta el progreso agrícola, unida a otros factores como la existencia de la aparcería, el absentismo de los grandes propietarios, el divorcio entre la propiedad del agua y de la tierra, son factores suficientes como para quebrar los ánimos más férreos. Recuérdese que en Galicia ocurre un tanto parecido y la rebeldía se trueca en pacífica migración transoceánica.

d) Encarecimiento de los artículos de primera necesidad, que, en general, se fabricaban en Europa y se importaban a las islas, lo que unido a los bajos salarios que se pagaban hacía insostenible la situación de los jornaleros agrícolas.

e) Otro motivo de insatisfacción entre los propietarios medianos y pequeños fue la presión fiscal. Las reclamaciones y los impagos son una constante histórica, que sin duda persuadió a muchos de éstos a seguir en sus terrazgos.

f) Las frecuentes levas, el sistema de quintas y otras formas de militarización de mozos llevaron a muchos a emigrar, como se puede comprobar en los abultados expedientes de rebeldes que se encuentran en todos los ayuntamientos isleños, desde 1813, fecha en que se inauguraron los Municipios Constitucionales.

g) La situación de Canarias en la ruta hacia América, las cartas de amigos y parientes, la propaganda, la propia política migratoria de atracción de canarios hacia las Repúblicas americanas, la misma tradición migratoria, la evasión del servicio militar, el atractivo de la personalidad del indiano y del mandatario isleño o incluso la facilidad idiomática y las características climáticas posibilitaron aún más si cabe las salidas.

h) El estado de abandono por parte de la administración central es también una cuestión muy a tener presente por la incidencia social que trasciende fundamentalmente a la población menesterosa.

EL fenómeno de la emigración secular y multirreiterativo se inflaba en los períodos críticos, cuando el monocultivo de turno entraba en crisis •

2.2. Estructura y destino de los emigrantes canarios

Sin la menor duda, la Perla del Caribe, Cubita la Linda o sencillamente Cuba fue el lugar de destino más preferido por los isleños. Le sigue en importancia Venezuela, por sus costas bajas y permeables a la penetración de canarios clandestinos. Detrás de estos dos países, Brasil, Argentina, Santo Domingo, Uruguay, EE.UU., México, etc. cuentan también con contingentes relevantes de canarios o de descendientes de isleños emigrados.

Por lo general, y antes de la navegación de vapor, la mayoría de los egresados de este Archipiélago la componían jóvenes varones, casi siempre solteros. Se trataba de no exponer las vidas de familias enteras ante la inseguridad de los navíos de entonces en una travesía no siempre calmada. No obstante, también salieron familias enteras que corrieron sus riesgos en la travesía transoceánica. En particular, cuando se produjeron períodos críticos la emigración pasaba de

ser individual a universal. A veces emigraban con el jornalero y el pequeño propietario el guardia, el capataz, el tendero, el herrero y el sastre. Y es que, con la desbandada general, otros sectores no agrícolas de la población se quedaban sin clientes y debían también emigrar con ellos. El pasaje de ida se adquiría con la venta de la pequeña parcela o con la cesión de la vivienda. La mayoría de éstos era analfabeta y se componía mayoritariamente de jornaleros de la tierra.

2.3. Conclusiones

Por no se sabe qué razones propendemos a estudiar el fenómeno migratorio desde un ángulo recargado de emotividad. Pocas veces nos encontramos con verdaderos análisis comparativos, y los que se hacen valoran como altamente negativa la pérdida de buenos recursos humanos. Bueno sería, pues, que terminásemos esta modesta reflexión mirando hacia países que se han desarrollado precisamente gracias a las emigraciones pretéritas.

La historia del remedio de



La Perla del Caribe, Cubita La Linda o sencillamente Cuba, fue el lugar de destino preferido por los isleños

la miseria que consiste en rechazar el acomodo de la pobreza emigrando del país pobre al país rico es una historia que se repite incesantemente. Es la historia de la emigración, por ejemplo, de los montañeses de Escocia a Inglaterra y de los irlandeses a EE.UU. En todos los casos, los que migraron mejoraron su posición. Pero también mejoraron enormemente la situación económica de los países que los acogieron.

La emigración en los países en que ha predominado una cierta racionalidad —lo cual no es lamentablemente nuestro caso— resuelve el proble-

ma de los que se van y también de los que se quedan, por paradójico que parezca. Un ejemplo supremo nos lo brinda la Suecia del s. XIX. Eran los suecos, entonces unidos al reino de Noruega, de los europeos que peor vivían de todo el viejo continente. El 90% de su población era rural; vivían, pues, en una especie de prisión, encadenados al equilibrio de la pobreza, hasta que entre 1861 y 1910 emigraron más de un millón de suecos a EE.UU. A ello es necesario agregar la emigración concomitante provocada por el despertar de la industria local en las ciudades del sur de Escandinavia, rom-

piéndose el acomodo secular al ciclo recurrente de la pobreza en aquel país.

El resultado de este fenómeno es hoy altamente conocido: la miserable Suecia rural se convirtió en la próspera Suecia actual. Se había despejado el campo y se pudo al fin realizar una modernización agraria a una velocidad sin precedentes, al tiempo que la industria despegabá espectacularmente.

Todos los cambios invocados hasta aquí no se hubiesen producido si la población que vivía en zonas rurales hubiera optado por permanecer en ellas perpetuando los proverbiales esquemas tradicionales

de la agricultura de subsistencia.

Como se puede ver, la emigración como mal menor no sólo evitó un mal mayor sino que incluso permitió que, con el tiempo, todos saliesen ganando. Sería descabellado introducir el fenómeno escandinavo en las coordenadas históricas de Canarias, cuyas salidas migratorias atraviesan ahora su peor momento ante el férreo control que ejercen los eventuales países receptores. Sin embargo, parece obligado pensar en lo sorprendente que resulta que nuestras islas, en donde el torrente migratorio se inició casi al mismo tiempo en que se integraron en la Corona de Castilla, no hayan contado con una clase dominante que, sin llegar a la clarividencia de los suecos, por lo menos hubiesen sido capaces de legarnos una herencia un poco menos horrenda en donde la miseria, las escandalosas cifras de paro y la desesperanza es capaz de convivir con las tasas netas de excedentes de beneficio más altas que se recuerden.